AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	Luis Alberto Contreras Garrido		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.512.851	CONTRATO No.	582-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Actualmente no se cuenta con instrucciones para la construcción de la hoja de ruta, más sin embargo para este periodo las metodologías y las herramientas utilizadas para el desarrollo de las actividades concertadas con la población fueron las siguientes: Metodologías: grupal, individual. Herramientas: planillas. Actividades: En la cooperativa COOMARIA, se realizaron visitas de seguimiento a la unidad productiva, visita técnica donde se realizaron actividades como topización, desparasitación y determinación de preñes a través de palpación rectal. En la cooperativa COOMUAGROPAL se realizó visita de seguimiento a la unidad productiva, también se realizaron actividades grupales en compañía de WEEFFECT en temas de agroforestería. También se realizaron actividades de apoyo para la realización de divisiones de potreros con la fundación EVOLUCION CARIBE.
2. . Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	En la etapa de reincorporación temprana no tengo asignadas personas en proceso de reincorporación, todos han superados los 24 meses. Mas sin embargo las acciones desarrolladas para este periodo con la población en reincorporación de largo plazo están enmarcada en los siguientes componentes: •SOST_EC_3: Se realizaron actividades técnicas grupal con el colectivo de COOMUAGROPAL. • PSICO_5: se llevaron a cabo actividades de reincorporación de acompañamiento psicosocial con los participante pertenecientes a las cooperativas COOMARIA y COOMUAGROPAL. •COM_1: se realizaron actividades de apoyo al fortalecimiento en las relaciones interpersonales y de grupo. • EDU: se realizó acompañamiento en actividades en temas de refuerzo en educación básica con el promotor d ARN.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Aunque no se cuenta con acuerdos establecidos en la hoja de ruta, para este periodo se concertó con la población el siguiente cronograma de actividades con el fin de avanzar en los procesos de acompañamiento. -Con la cooperativa COOMARIA, de manera concertada se establecieron reuniones grupales 4 veces al mes, con fechas previamente concertadas con el grupo y llevadas a cabo en el mismo lugar. -Con la cooperativa COOMUAGROPAL, se establecieron reuniones grupales, una un lunes de la primera quincena del mes y la otra el ultimo un lunes de la segunda quincena para tratar temas de reincorporación y temas de agendas territoriales.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Con el objetivo de dar cumplimiento de manera correcta con lo programado, se continuo con el acompañamiento de personas que están vinculadas en el programa FPT y se continua con las diligencias para la consecución de los certificados de estudios para realizar los cierres respectivos en la formación FA.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se continúan con las actividades de atención en el tema de niños, niñas y adolescentes, los días jueves, llevándose a cabo un total de veinte sesiones. Se adelantaron acciones para la ejecución de las obras en el marco de agendas territoriales en el corregimiento Jesus Maria Palmito.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizaron actividades grupales conjuntas con la comunidad para hacer los ajustes pertinentes tomándose la decisión de manera concertada y en consenso sobre las actividades a ejecutar que quedaron plasmadas en la ficha para su implementación en el marco de agendas territoriales.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Se realizó la respectiva visita mensual con el fin de verificar la asistencia de los participantes en FPT en FUNDETEC. Se realizaron visitas a instituciones educativas para solicitar los certificados de estudios aprobados por los participantes, para que la UNAD en el marco de la estrategia maestro itinerante valide la información y pueda adelantar el proceso de matrícula de estos según el grado aprobado. .

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	Luis Alberto Contreras Garrido		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.512.851	CONTRATO No.	582-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8.Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En la cooperativa COOMUAGROPAL, Se realizo la visita técnica con el apoyo del orientador productivo Richard Marzola, donde se determinó el porcentaje de preñez en el hato ganadero y el estado reproductivo de las hembras; y se realizó la selección de hembras vacías para el proceso de monta controlada.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante este periodo se cuenta con información más clara sobre los TOAR, a la espera de los lineamentos por parte de nivel central para iniciar la implementación de estos.
10.Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se tomaron las respectivas firmas en las planillas de asistencia, en donde se registran 47 de los 50 participantes asignados, de los cuales varios asistieron a diferentes actividades durante el mes, unos a reuniones concertadas. Durante este periodo se presentaron las siguientes novedades: Asignados mes anterior: 50 Nuevo asignado: 0 Traslado a otro GT: 2, son atendidos en su nuevo grupo territorial Atención: 47 PER lo que representa el 94% de la población asignada, Sin atención: 1, ya que se encuentra por fuera del país.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Durante el periodo, se entregaron documentos generados. •Listados de asistencia grupales e individuales. •Listados de asistencia de reuniones interinstitucionales
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: • 2/11/2022: se asistió a reunión donde se realizó la presentación línea de ajustes razonables, componente programa de capacidades. •8/11/2022: se asistió a reunión de seguimiento de reincorporación. •10/11/2022: se asistió a reunión de mesa de seguimiento ATCR SUCRE: coloso, Palmito, Chalan, San Jacinto. • 11/11/2022: se asistió a reunión donde se trataron temas de transferencia metodología, perfilamiento ocupaciona población en proceso de reincorporación. •15/11/2022: se asistió a reunión donde se trató el tema apropiación social del conocimiento PCIS-ARN. •15/11/2022: Se asistió a la reunión mesa de sostenibilidad económica de PRE mes de noviembre. •16/11/2022: se asistió a reunión general. •23/11/2022: se asistió a reunión de apertura del convenio 1263 ARN BOLIVAR-SUCRE-CORDOBA.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	•Se realizaron visitas de seguimiento a proyecto productivos individuales y colectivos. • Se realizó acompañamiento a uno de los participantes en la consecución de cita prioritaria para tema de salud co medicina especializada. •Se realizó apoyo a participantes en el tema de las cuentas de cobro PNUD
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En este periodo, Se dio cumplimiento a las obligaciones generales: Se dio cumplimiento en lo suscrito en la Cláusula de confidencialidad, en Cláusula de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI y la Cláusula protección de datos personales.

Luis Alberto Contreras Garrido

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 1/12/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co